

Honduras

República de Honduras

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente monografía. La información contenida en esta monografía es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente monografía no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

OCTUBRE 2012



© Oficina de Información Diplomática. 2012
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Honduras

Superficie: 112.492 Km²

Límites: Limita al Oeste con Guatemala (340 Kms) y El Salvador (356,5 Kms), al Norte con el Mar Caribe (650 Kms), al Este con Nicaragua (575 Kms) y al Sur con el Océano Pacífico (65 Kms).

Población: 8.046 miles de personas. (2010)

Capital: Tegucigalpa (1.126,5 miles de personas)

Otras ciudades (En miles de personas): San Pedro de Sula (719,4); Choloma (276,9); El Progreso (204,4) La Ceiba (185,8); Danlí (181,2); Choluteca (169,1); Villanueva (137,7); Juticalpa (119,5); Comayagua (118,4); Puerto Cortés (115,2)

Idioma: Español

Moneda: Lempira (HNL) = 100 centavos.

Religión: Católica romana y Protestante

Forma de Estado: República Presidencialista

División administrativa: 18 Departamentos (Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Intibucá, Islas de la Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle, Yoro).

Nº Residentes españoles: 2.470

1.2. Geografía

Situado en el centro del istmo centroamericano, es el segundo país más grande de la zona. Limita con tres países y dos océanos pero, paradójicamente, ha sido uno de los países del istmo tradicionalmente más aislados a causa de su compleja orografía.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 71,5 hab. por km²

Renta per cápita: 3.927 \$ (2011)

Coefficiente GINI: 57,7

Esperanza de vida: 73.1

Crecimiento de la población: 1,89 % (2011)

IDH (Valor numérico / nº. orden mundial): 0,625 / 121

Tasa de natalidad: 25,14 (2011)

Tasa de fertilidad: 3,09 (2011)

Fuentes: FMI, Banco Mundial, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	% PIB TOTAL
Agricultura, Silvicultura y Pesca	14,2
Industria	27,9
Servicios	57,9

Fuente: The World Factbook

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONOMICOS	2008	2009	2010
PIB m. de mill. \$	13.881	14.175	15.400
PIB % crecimiento real	4,2	-2,1	2,8
Tasa de inflación	10,8	3,0	6,5
Tasa de paro	3,0	3,2	5,1
Balanza c/c m. mill. \$	-2.127,9	-515,6	-954,8
Déficit público (% PIB)	2,5	6,2	2,9
Tipo cambio por \$	18,9	18,9	18,9

Fuentes: Economist Intelligence Unit Limited (enero 2012), BCH

1.6. Comercio exterior

Estructura de la balanza comercial EIU (Mill. \$)

	2009	2010	2011
Importación FOB	-7.299	-8.550	-10.338
Exportación FOB	4.825	5.472	7.204
Saldo	-2.475	-2.808	-3.133

FICHA PAÍS **HONDURAS**

Cobertura %	66,1	67,16	69,68
-------------	------	-------	-------

Fuentes: Economist Intelligence Unit Limited (agosto 2012)

1.7. Distribución del comercio por países

PRINCIPALES CLIENTES	%TOTAL
1. EE. UU.	34,53
2. Alemania	8,36
3. El Salvador	8,00
4. Guatemala	7,27
5. Nicaragua	4,46

PRINCIPALES PROVEEDORES	%TOTAL
1. EE. UU.	42,48
2. Guatemala	10,77
3. México	5,82
4. El Salvador	5,63
5. Costa Rica	4,72

1.8. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES EXPORTACIONES	%TOTAL
1. Café	27,11
2. Banano	12,58
3. Camarón y Langosta	6,48
4. Aceite de Palma	5,27
5. Papel y Cartón	3,06

PRINCIPALES IMPORTACIONES	%TOTAL
1. Combustibles y lubricantes	20,84
2. Máquinas, aparatos y materiales eléctricos	15,05
3. Productos de industrias químicas y conexas	14,79
4. Productos industrias alimenticias	10,00
5. Materiales plásticos artificiales y sus manufacturas	6,20

Fuente: BCH

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Datos básicos

Honduras es una República democrática y unitaria, de carácter presidencialista. Los períodos presidenciales son de 4 años, sin posibilidad de reelección. La actual Constitución data de 1982. El Congreso Nacional está compuesto por 128 diputados elegidos mediante sistema proporcional por votación popular directa.

Honduras se divide en 18 departamentos, cada cual con un gobernador designado por el Presidente, los departamentos se dividen en municipios, a la vez divididos en pueblos y aldeas.

En cuanto a las principales fuerzas políticas, el sistema político hondureño tiene un carácter marcadamente bipartidista, siendo el Partido Liberal y el Partido Nacional los partidos mayoritarios, si bien en los últimos años han surgido nuevas formaciones políticas.

En la actualidad, la agenda política del Gobierno ha estado marcada por:

La reconciliación nacional

En este sentido ha sido especialmente relevante la creación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación Nacional cuya instalación oficial tenía lugar 4 de mayo de 2010. Conforme a lo establecido en el propio Acuerdo Tegucigalpa-San José, la CVR tratará de identificar los hechos ocurridos antes y después

del 28 de junio de 2009 que condujeron a la situación de crisis con miras a proporcionar al pueblo hondureño elementos para evitar que estos hechos se repitan en el futuro. En suma, el trabajo de la Comisión constituirá un aporte, un ingrediente más, a la reconciliación nacional que debe protagonizar la propia sociedad hondureña.

El Plan de Nación

El documento "Visión de País", con una pretendida vigencia de veintiocho años (2010-2038) y el Plan de Nación para el período 2010-2022 son los dos ejes vertebradores con los que el actual gobierno trata de planificar el desarrollo del país. Se establecen cuatro objetivos nacionales con los que se pretende alcanzar una Honduras "sin pobreza, educada y sana; que se desarrolla en democracia; productiva, generadora de oportunidades y empleo; y transparente, responsable, y eficiente".

La inseguridad ciudadana

La vida en Honduras se desenvuelve en un contexto de alta criminalidad. En 2011, la tasa de homicidios alcanzó la cifra de 86 por cada cien mil habitantes, entre las más altas del mundo y la más elevada de la región.

Relación de Gobierno

Presidente Constitucional de la República de Honduras

Excmo. Señor Don Porfirio Lobo Sosa

Designada Presidencial y Secretaria de Estado en el Despacho de la Presidencia

Excma. Señora Doña María Antonieta Guillén de Bográn

Designado Presidencial

Excmo. Señor Don Samuel Reyes

Designado Presidencial

Excmo. Señor Don Víctor Hugo Barnica

Secretario de Estado en el Despacho del Interior y Población

Excmo. Señor Don Carlos Áfrico Madrid

Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores

Excmo. Señor Don Arturo Corrales Álvarez

Secretario de Estado en el Despacho de Industria y Comercio

Excmo. Señor Don José Adonis Lavaire

Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas

Excmo. Señor Don Héctor Guillermo Guillén Gómez

Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional

Excmo. Señor Don Marlon Pascua Cerrato

Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

Excmo. Señor Don Pompeyo Bonilla Reyes

Secretario de Estado en el Despacho de Trabajo y Seguridad Social

Excmo. Señor Don Felicitó Ávila Ordóñez

Secretario de Estado en el Despacho de Salud

Excmo. Señor Don Arturo Bendaña Pinel

Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Excmo. Señor Don Marlon Escoto

Secretario de Estado en el Despacho de Obras Públicas, Transporte y Vivienda

Excmo. Señor Don Miguel Ángel Gámez

Secretario de Estado en el Despacho de Cultura, Artes y Deportes

Excmo. Señor Don Tulio Mariano González

Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo

Excma. Señora Doña Nelly Jerez

Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente

Excmo. Señor Don Rigoberto Cuellar Cruz

Ministro de la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)

Excmo. Señor Julio Raudales

Secretaria de Estado en los Despachos de Justicia y Derechos Humanos

Excma. Señora Doña Ana Alejandrina Pineda Hernández

Ministro-Director Instituto Nacional Agrario (INA)

Excmo. Señor Don César Ham

Secretario de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería

Excmo. Señor Don Jacobo Regalado

Ministro de la Secretaría de los Pueblos Indígenas y Afro-Hondureños (SEDINAFRO)

Excmo. Señor Don Luis Green Morales

Ministro de la Secretaría de la Juventud

Excmo. Señor Don Marco Antonio Midence Milla

Ministro-Director Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)

Excmo. Señor Don Miguel Edgardo Martínez Pineda

Ministra-Directora Instituto Nacional de la Mujer (INAM)

Excmo. Señora Doña María Antonieta Botto

Datos Biográficos**Presidente de la República, Excmo. Señor Don Porfirio Lobo Sosa**

Nació el 22 de diciembre de 1947 en Trujillo, capital del departamento de Colón, aunque se crió y creció en la hacienda que la familia administraba en La Empalizada, cerca de Juticalpa, ciudad del departamento de Olancho, junto a sus tres hermanos.

Sus primeras letras las aprendió en la escuela primaria del Niño Jesús de Praga en Juticalpa, departamento de Olancho. Realizó sus estudios secundarios en el Instituto San Francisco, ubicado en la capital del país, exactamente en la ciudad de Comayagüela, durante los años de 1961 a 1965. Al concluir el bachillerato se trasladó a la ciudad de Miami, Estados Unidos, para cursar estudios en administración de empresas en la Universidad de Miami, donde se graduó en 1970 como Licenciado en Administración de Empresas. Cursó la licenciatura de Historia en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Durante una temporada residió en Moscú, como alumno de unos cursos de Ciencias Políticas impartidos por la Universidad Patricio Lumumba, actualmente Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos, la cual acogía en sus aulas a estudiantes de Asia, África y América Latina. Tras terminar sus estudios universitarios, regresó al país y desde entonces se dedicó a las actividades de agricultura y ganadería, lo que lo hace un gran conocedor en el campo de la agricultura y la ganadería. Profesionalmente, además de sus negocios agropecuarios, se dedicó durante once años al ejercicio de la docencia, impartiendo clases de inglés y de ciencia económica en el Instituto Departamental La Fraternidad de Juticalpa.

Fue uno de los fundadores del Consejo Nacional de Productores para la Política Agrícola de Honduras (CONPPAH) y de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Olancho (AGAO)

En el año 1990 fue Diputado del Congreso Nacional por primera vez. En 2001 fue Diputado Suplente Electo en el Parlamento Centroamericano y se convirtió en Vicepresidente del Comité Central del Partido Nacional de Honduras. En 2006 se convirtió en Presidente del Congreso Nacional de Honduras. En 2009 ganó las primarias para convertirse en el Candidato Oficial a la Presidencia de la República por el Partido Nacional de Honduras y en el año 2010 ganó las elecciones convirtiéndose en Presidente de la República de Honduras.

Secretario de Estado de Relaciones Exteriores Arturo Corrales Álvarez

Nacido el 27 de marzo de 1961 en Tegucigalpa. Asume su cargo el 16 de septiembre de 2011. Realizó sus estudios Universitarios en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, obteniendo el título de Ingeniero Civil. Adicionalmente obtuvo con honores el Grado de Máster de Ingeniería, en Ingeniería Gerencial, University of Florida, Gainesville. Ha desarrollado una destacada trayectoria profesional, como ser: Fundador de la Empresa Ingeniería Gerencial, dedicada a la Consultoría e Información Geográfica; Asimismo, de la Empresa Ingeniería Agrícola y Ganadera, S.A. (IAGSA). Empresa Exportadora de Vegetales, ubicada en el Departamento de Comayagua.

Dentro de las actividades políticas, fue Presidente del Partido Demócrata Cristiano de Honduras y Candidato Presidencial por ese mismo Partido.

Ha sido Miembro de varias Comisiones de Diálogos Nacionales y Sectoriales; Primer Comisionado Civil de COPECO (1999); Ministro de la Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional (SETCO); y Ministro de la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN).

Está casado y tiene cuatro hijos.

2.2 Política Exterior

Honduras pertenece a todas las grandes organizaciones internacionales, entre ellas, Naciones Unidas, la OEA o el SICA.

En Tegucigalpa, la presencia de Embajadas residentes de países de la Unión Europea es reducida, contando tan sólo con Misión Diplomática residente España, Alemania, Francia e Italia. La Comisión Europea tiene una Delegación con Encargado de Negocios a.i. dependiente de Managua.

3. RELACIONES BILATERALES**3.1. Relaciones diplomáticas**

Las estrechas relaciones bilaterales entre España y Honduras obedecen a un profundo vínculo histórico y se han ido consolidando, con el paso de los años, gracias a una comunión de valores y tradiciones y a la solidaridad entre dos pueblos hermanos. En la última década la relación bilateral se ha venido enriqueciendo al calor del aumento de las cifras de la cooperación al desarrollo. En este sentido, España pertenece al Grupo de principales donantes en el país o G16, asumiendo la presidencia rotatoria por última vez en el segundo semestre del 2011.

El apoyo brindado por el Gobierno de España al Gobierno y pueblo de Honduras ha sido firme y constante en aras de la consolidación de la política de reconciliación nacional y normalización internacional.

3.2. Relaciones económicas

Las cifras de comercio bilateral de bienes se sitúan en torno a los 50 MUS\$ en los últimos años y la balanza bilateral ha mostrado tradicionalmente superávit a favor de España. Las exportaciones en 2010 ascendieron a €40,1M y las importaciones se situaron en €45,1M. En el ejercicio 2011, se observa una recuperación de las exportaciones hasta los 60,7M, mientras que las importaciones se sitúan en los 47,4M. El saldo comercial, por tanto pasa de ser deficitario en 2010 (€ 5M) a recobrar el habitual saldo favorable a España, €13,3M.



S.A.R. el Príncipe de Asturias, es recibido por el Presidente de Honduras, Porfirio Lobo, durante su visita al país en enero de 2012. © EFE

BALANZA COMERCIAL BILATERAL

DATOS EN MILLONES DE EUROS	2009	2010	%	2011	%
Exportaciones españolas	43,6	40,1	-8,1	60,7	51,4
Importaciones españolas	32,9	45,1	37,1	47,4	5
Saldo	10,7	-5,0	-146,9	13,3	-366
Tasa de cobertura (%)	1,3	0,9	-0,2	1,3	

Fuente: Datacomex

En cuanto a la distribución de comercio por productos, cabe destacar que debido a la diferencia en los patrones productivos entre los dos países, España exporta principalmente bienes de equipo y semimanufacturas e importa de Honduras productos alimenticios (mariscos y café, principalmente). En el ejercicio 2011, España fue el 14º proveedor de Honduras, bajando un puesto con respecto a 2010, y se situó en el 19º puesto como cliente, en 2010 ocupaba el puesto 17º.

EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES**Principales productos de la exportación española**

DATOS EN MILLONES DE EUROS	2009	%	2010	%	2011	%
Alimentos	1,7	3,9	1,9	4,7	2,7	4,4
Productos energéticos	0,2	0,6	0,6	1,5	2,2	3,6
Materias primas	0,1	0,2	0,1	0,3	0,3	0,5
Semimanufacturas	12,9	29,7	17,1	42,7	20,6	33,9
Bienes de equipo	15,3	35,1	9,8	24,6	23,5	38,7
Sector automovil	1,1	2,5	1,2	3,0	2,4	4,7
Bienes de consumo duradero	0,6	1,4	0,5	1,5	0,6	1,7
Manufactura de consumo	5,6	12,8	7,0	17,5	7,6	12,5
Otras mercancías	6,0	13,8	1,7	4,2	0,0	0,0
Total	43,5	100	39,9	100	59,9	100

Fuente: Datacomex

Principales productos de la importación española

DATOS EN MILLONES DE EUROS	2009	%	2010	%	2011	%
Alimentos	26,0	78,9	30,6	67,8	35,7	75,3
Productos energéticos	0,00	0,0	0,00	0	0,0	0
Materias primas	2,2	6,8	7,4	16,4	2,7	5,7
Semimanufacturas	0,5	1,5	0,4	0,9	0,5	1,2
Bienes de equipo	0,7	2,0	0,5	1,1	2,3	4,9
Sector automovil	0,0	0,1	0,0	0	0,0	0
Bienes de consumo duradero	0,0	0,1	0,0	0	0,0	0
Manufactura de consumo	3,5	10,6	6,2	13,7	6,1	12,9
Otras mercancías	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0
Total	32,9	100	45,2	100	47,3	100

Fuente: Datacomex

Sobre el flujo de inversión bruta de España en Honduras, hay que destacar que se mantiene en los últimos años por debajo de 5 millones de euros. En 2011 ascendió a 3,78 M. A partir de 2010 y 2011 el Gobierno de Honduras ha implementado una política activa de promoción de la inversión extranjera a través de incentivos fiscales y de una ley más protectora de la IDE que, unido a la estabilidad macroeconómica, podría generar un cierto cambio de esta tendencia, aunque por el momento las cifras indican que en 2011 no ha habido prácticamente inversión española en Honduras.

Por el momento, no hay inversión hondureña en España.

En cuanto a las últimas operaciones por parte de las empresas españolas, destacan las inversiones realizadas en el país por el Grupo Pescanova y por la aseguradora Mapfre.

FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS**Inversión directa española bruta y neta.**

DATOS EN MILES DE €	2009	2010	%	2011	%
Inversión bruta	7,7	1.680	21,7	3.783,56	125,2
Inversión neta	7,7	1.680	21,7	3.783,56	125,2

Inversión bruta por sectores

DATOS EN MILES DE €	2009	2010	%	2011	%
Pesca y acuicultura				3.779,58	
Actividades de construcción					
especializada				3,98	
Fabricación de productos					
minerales no metálicos		7,83			
Telecomunicaciones	7,7				
Seguros y Reaseguros		1.672			

Fuente: Datainve

Existen alrededor de 20 empresas españolas instaladas de forma permanente; generalmente se trata de empresas de ingeniería o construcción que toman Honduras como base de operaciones para participar en concursos en la región centroamericana, con fondos españoles o multilaterales (entre ellas Elecnor, Inypsa, ACS, Euroestudios). Otras se instalan para exportar su producción al mercado europeo y / o estadounidense (Sulacer- Grupo Altages- , Jaime Soriano, Pescanova). Hay empresas que han abierto oficina para el desarrollo de algún proyecto concreto (Aquarium, Iberdrola, A+ Norcontrol, IGS). Destaca Lafarge-Asland que controla la segunda planta de cemento del país. ALTADIS es propietaria de una de las principales fábricas de producción de puros (Santa Rosa de Copán). Santillana edita y distribuye la mayoría de los libros de texto del país y distribuye la marca Alfaguara. Recientemente, se han implantado las primeras franquicias comerciales (Marco Aldany, Mango, Imaginarium, Zara, Pórtico, Press-to, Tous). Existen también pequeñas inversiones en el sector hotelero.

3.3. Cooperación

Honduras cuenta con una Oficina Técnica de Cooperación (OTC) desde 1986. En el 2007 fue creado el Centro Cultural.

Honduras está considerado país de Amplia Asociación por el Plan Director 2009-2012 de la Cooperación Española, siendo uno de los principales receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo española en América Latina. Entre 2006 y 2009 la AOD total española en Honduras superó los 280 millones de euros. Por lo que respecta al nivel de proyectos y programas ejecutados directamente con el gobierno hondureño en 2009, y dada la suspensión parcial de la AOD como reacción a la crisis política, se desembolsaron 5,5 millones de euros. En el año 2010 la cifra de la cooperación bilateral directa se ha ido recuperando hasta superar los 9 millones y en 2011, y gracias sobre todo al Fondo del Agua, esperamos poder ejecutar aproximadamente 30 millones de euros.

En 2005 se elaboró el Documento Estrategia País (DEP), que recoge las grandes líneas de actuación de la Cooperación Española en Honduras, en principio para el periodo 2005-2008, cuya vigencia se ha prolongado. Esta propuesta sirvió de base para firmar, el 23 de mayo de 2006, la VI Comisión Mixta Hispano-Hondureña de Cooperación, para el periodo 2006-2010, igualmente prorrogada.

Desde el último trimestre de 2010, se está trabajando con el Gobierno de Honduras y todos los actores de cooperación española el "Marco de Asociación", que reforzará el papel de las contrapartes, las instituciones y los mecanismos locales en el seguimiento e implementación de las intervenciones, y que servirá para firmar, esperamos en el mes de junio, la VII Comisión Mixta Hispano - Hondureña

Cooperación Española AECID – OTC

En 2005 se elaboró el “Documento Estrategia País - DEP”, primer ejercicio de planificación de nuestra cooperación con el país, que recoge las grandes líneas de actuación de la Cooperación Española en Honduras, en principio para el periodo 2005-2008, pero su vigencia se ha prolongado hasta 2011. Esta propuesta sirvió de base para firmar, el 23 de mayo de 2006, la VI Comisión Mixta Hispano-Hondureña de Cooperación, para el periodo 2006-2010.

Cooperación Multilateral

El principal receptor de ayuda multilateral es el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo a través del Fondo para el cumplimiento de los ODM en los ámbitos de Cultura y Desarrollo (8 millones de dólares), agua y saneamiento (6.5 millones de dólares), y Juventud, Migración y Empleo. También a través del PNUD, el Fondo Fiduciario España-PNUD “Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe”.

Igualmente se financia a otros OOH como ACNUDH, CEPAL, FAO, OEA, OIT, UNODC, OPS, UN HABITAT y UNIFEM. Entre estos cabe mencionar la continuidad de actuaciones del Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA), que se ejecuta a través de la FAO. Asimismo, la financiación de la AECL al Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), que se ejecuta a través de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); el programa regional con SICA;

Adicionalmente Honduras participa en numerosos programas de la SEGIB y es miembro de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB). Recibe igualmente financiación en materia educativa a través de la OEI.

3.4 Relación de visitas

Visitas de Personalidades Hondureñas

04-03-2004 D. Ricardo Maduro Joest, Presidente de Honduras viaja a Madrid acompañado de D. Leonidas Rosas Bautista, Secretario de Relaciones Internacionales.

10-05-2005 D. Ricardo Maduro Joest, Presidente de Honduras viaja a Salamanca acompañado de D. Mario Alberto Fortin y de D. Milton Jiménez Puerto con motivo de la Cumbre España-Centroamérica.

21-04-2006 Visita del Canciller D. Milton Jiménez Puerto.

02-12-2006 D. José Manuel Zelaya Rosales, Presidente de Honduras viaja a Madrid (visita Oficial) y a Sevilla (privada), acompañado del Canciller D. Milton Jiménez Puerto.

20-02-2008 Visita de D. José Manuel Zelaya, Presidente de Honduras. Febrero 2010 Visita del Secretario de Estado para Iberoamérica, D. Juan Pablo de la Iglesia

Mayo 2010: Don Porfirio Lobo Sosa, Presidente de Honduras, viaja a Madrid, con motivo de la VI Cumbre UE-América Latina y el Caribe.

28-01-2011 Visita de D. Mario Canahuti, Secretario de Relaciones Exteriores.

Enero/Abril de 2012 Visita del Vicepresidente del Congreso Diputados.

Junio 2012 Visita del Presidente del Senado, D. Pio Garcia-Escudero

Visitas de Personalidades Españolas

27-01-2006 Visita de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias viaja a Honduras con motivo de la investidura del nuevo Presidente D. Manuel Zelaya.

11-01-2012 Visita de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, viaje de trabajo.

3.5 Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Tratados y convenios bilaterales vigentes

Tratado de paz y amistad

Firma: 17 de noviembre de 1894
Ratificación: 28 de agosto de 1895
Gaceta de Madrid: 11 de julio de 1896

Convenio de arbitraje

Firma: 13 de mayo de 1905
Ratificación: 16 de julio de 1906
Gaceta de Madrid: 21 de agosto de 1906

Canje de Notas sobre supresión de visados

Firma: 30 de junio de 1961
En vigor: 15 de julio de 1961
B.O.E.: 24 de junio de 1982

Tratado de doble nacionalidad

Firma: 15 de junio de 1966
En vigor: 25 de abril de 1967
B.O.E.: 18 de mayo de 1967

Convenio de cooperación social

Firma: 5 de noviembre de 1971
En vigor: 6 de diciembre de 1978
B.O.E.: 22 de diciembre de 1979

Convenio de cooperación económica

Firma: 17 de octubre de 1972
En vigor: 8 de noviembre de 1978
B.O.E.: 16 de diciembre de 1978

Convenio básico de cooperación científica y técnica. Protocolo anexo

Firma: 8 de diciembre de 1981
Aplicación provisional: 8 de diciembre de 1981
En vigor: 9 de junio de 1982
B.O.E.: 8 de marzo de 1982

Acuerdo de cooperación técnica complementario al Convenio de cooperación social para el desarrollo de programas en materia socio-laboral en Honduras

Firma: 30 de diciembre de 1985
Aplicación provisional: 1 de enero de 1986
En vigor: 3 de junio de 1987
B.O.E.: 7 de abril de 1986 y 25 de julio de 1987

Convenio para la constitución de un Fondo de contrapartida de ayuda alimentaria

Firma: 11 de marzo de 1988
En vigor: 11 de marzo de 1988
B.O.E.: 14 de abril de 1988

Acuerdo complementario general de cooperación del Convenio básico de cooperación científica y técnica

Firma: 20 de septiembre de 1990
 En vigor: 5 de marzo de 1992
 B.O.E.: 29 de abril de 1992

Acuerdo sobre transporte aéreo

Firma: 30 de octubre de 1992
 Aplicación provisional: 30 de octubre de 1992
 B.O.E.: 30 de diciembre de 1992 y 10 de febrero de 1993

Canje de Notas para modificar el art. 2 del Tratado de doble nacionalidad de 15 de junio de 1966

Firma: 10 de noviembre y 8 de diciembre de 1993

Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones

Firma: 18 de marzo de 1994
 En vigor: 23 de mayo de 1996
 B.O.E.: 20 de julio de 1996

Acuerdo de complementariedad y apoyo mutuo diplomático

Firma: 15 de febrero de 1995

Convenio de cooperación cultural, educativa y científica

Firma: 19 de julio de 1994
 En vigor: 31 de julio de 1998
 B.O.E.: 17 de octubre de 1998

Tratado sobre traslado de personas condenadas

Firma: 13 de noviembre de 1999

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicoactivas

Firma: 13 de noviembre de 1999

Protocolo adicional modificando el Tratado de doble nacionalidad

Firma: 13 de noviembre de 1999

Tratado de extradición

Firma: 13 de noviembre de 1999

Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares

Firma: 9 de mayo de 2001

3.6. Datos de la representación española**Honduras (República de Honduras)****Embajada en Tegucigalpa**

Embajador, D. Luis Belzuz de los Ríos
Cancillería: Calle Santander, 801. Colonia Matamoros.- Tegucigalpa, M.D.C.
Apartado de Correos: 3221. Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos: 2236 68 75, 2236 65 89, 2236 68 65, 2236 56 66 y 2236 91 27 y 2236 7684.
Fax: 2236 86 82 y 2221 09 80.
Correo Electrónico: emb.tegucigalpa@maec.es

Oficina Económica y Comercial

Dirección: Centro de Negocios Las Lomas, 4º piso, Avenida República de Costa Rica, Lomas del Mayab.- Tegucigalpa M.D.C.
Teléfonos: 2235 30 01, 2235 30 02, 2235 30 03 y 2231 17 60
Fax: 2235 30 04.
Correo Electrónico: tegucigalpa@mcx.es

Oficina Técnica de Cooperación AECID

Dirección: Calle República de Colombia, Casa N.º 2329, Colonia Palmira.- Tegucigalpa, M.D.C.
Apartado de Correos: 2766.
Teléfonos: 2232 20 19, 2231 02 37 y 2235 89 69.
Fax: 2232 24 59.
Correo Electrónico: otchonduras@aecid.hn

Centro Cultural de España

Dirección: 1ª Calle, 655, Colonia Palmira, contiguo al Redondel de los Artesanos.- Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos: 2238 20 13, 2238 50 94 y 2238 57 41.
Fax: 2238 53 32.
Correo Electrónico: ccet@aecid.hn

Agregaduría de Defensa

Dirección: Avda. del Campo, 408. Las Colinas.- Managua.
Teléfonos: 22 76 08 26 y 22 76 12 22.
Fax: 22 76 21 82.
Correo Electrónico: agreedman@cablenet.com.ni

Consejería de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Dirección: Calle 32. Avdas. 0 y 1, Edificio La Carmelita.
Apartado de correos 10150-1000. San José.
Teléfono: 2222 98 23.
Fax: 2222 97 33.
Correo Electrónico: mapaesp@racsa.co.cr

Consejero de Interior

Dirección: calle La Reforma, 164 bis. Colonia San Benito.- San Salvador.
Apartado de Correos: 496.
Teléfonos: 22 57 57 00, 01, 02, 03 y 04.
Fax: 22 57 57 12.
Correo Electrónico: emb.sansalvador@maec.es

Oficina Española de Turismo

Dirección: Paseo de las Palmas nº 425, 10º Piso. Oficina 3. Colonia. Lomas de Chapultepec.- 11000 México, D.F.

Teléfono: 5249 12 70.

Fax: 5249 12 71.

Correo Electrónico: mexico@tourspain.es

Sección de Trabajo e Inmigración

Dirección: Carretera a Pavas, costado norte Antojitos.- San José.

Apartado de Correos: 2058.- 1000 San José.

Teléfonos: 2232 70 11 y 2232 75 92.

Fax: 2231 75 34.

Correo Electrónico: conselab@racsa.co.cr



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA
DE INFORMACIÓN
DIPLOMÁTICA

NIPO 501-09-018-4

Diseño, infografía e imágenes: Javier Hernández Martín. Oficina de Información Diplomática.
www.maec.es